

Acuerdos de la Junta de 19 de Julio

Juntos los señores Excmos. de la margen, en la sala de Juntas de las 8 de la mañana, trataron y confederaron varios particular^{es} correspond^{ientes} á su com^{is}ión y hechos cargo de todo, habiendo reconocido lo q^e por uno y otros Impresores se ha trabajado, dicieron;

ms.
R. V.
Roban.
Vargues.
Sociedad.

que interin se restituye á esta Ciu^d. el R^{mo} Alca, ~~comis~~ paren para su correccion las exden^{tes} q^e faltan al s^r. D. Roban; y del mismo modo su enquadernacion, si aun no hubiese ven^{ido}. Que el titulo de la coleccion lo ponga el R^{mo} S^{ra} para que pueda imprimirse. Que se escriba al s^r. D. Nic^o por el s^r. D. Varg^z. para que si aun no hubiese encargado el sello que se le dijo; de orden de otro paraq^e lo pague, ó á Juan Moreno, Abri^{do} de aburic q^e vive en la Calle de Barrio nuevo, ó de q^un le pareciere que sea mas prompto i util. Si baxarse tam^o n^o á los Impres. Doo. d. á mas de los 800; q^e tenian recibid^o á cuenta de la Imp^{re}. q^e estan haciendo: conq^e se finalis^e la Junta, seg^u se doy fe.

D. Joaquin Moxaga
Rector.

D. D. Ant^o. Josef
Roban



Junta de Sres Comm. e Impresion de R. S. Ordenes, Celebrada en 19 de Julio de 1770.

Alas 8 de la mañana

no 20387

Virta

Puerta

